EXPEDIENTE: EXP/UT/HAM/0725/2019
FOLIO INFOMEX: 01532519
FOLIO DEL RECURSO: RR00159019
RESOLUTIVO: RR-DAI-3027-2019-PII
ACUERDO: EN CUMPLIMIENTO DE INFORMACION DISPONIBLE PARCIAL EN VERSION PUBLICA

Lic. Leida López Arrazate
Comisionada de la ponencia segunda
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
PRESENTE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO A 10 DE FEBRERO DEL 2020.

VISTOS: En cumplimiento a la resolución definitiva emitida por el pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública notificado ante esta Unidad de Transparencia a través del Sistema INFOMEX-TABASCO, el **29 de enero de 2020**, dando el tratamiento de la normatividad vigente en la materia, del cual deriva lo siguiente:

RESULTANDO

I.- El interesado considera su derecho a saber en la forma descrita a continuación:

copia en versión electrónica de todos los vehículos con los que cuenta ese sujeto obligado, especificando el numero de vehículo, nombre de quien lo atiene asignado, área a su cargo, características del vehículo. lo anterior del año 2017, 2018 y 2019 – SIC.

II.- En atención a los puntos conclusivos del resolutivo que nos ocupa, se requirió a la Dirección de Administración Municipal, para que, conforme a las consideraciones vertidas en la sentencia de mérito, se pronuncie de forma definitiva respecto del pedimento informativo.

III.- En ese sentido la Dirección de Administración de H. Ayuntamiento de Macuspana, a través de su Titular el L.C.P. Carlos Alberto Payro Ruiz, advierte en su oficio que dentro de la documentación que da respuesta al pedimento informativo obra información de carácter reservado, relativa a numero de serie, numero de motor y placas, de los vehículos de los años 2017, 2018 y 2019, hasta la fecha 14 de agosto del 2019, fecha en que fue presentada la solicitud, así mismo manifiesta que la información relativa a las corporaciones de Seguridad Publica y Transito Municipal es información reservada totalmente, razón por la cual no se puede otorgar el acceso al interesado.

Por lo que se dio la debida intervención al Comité de Transparencia, el cual confirmo la clasificación de información del área competente, en el acta de sesión extraordinaria 09/20 y el acuerdo CT/35/2020, que a continuación de transcribe:

ACUERDO CT/35/2020

Se confirma la clasificación de la información con carácter de reserva total, relativa a la información de los vehículos de seguridad pública y tránsito municipal, en el parque vehicular del año 2017, 2018, 2019, por un periodo de tres años contados a partir del presente acuerdo, quedando como responsable de la restricción a la información clasificada el director de administración. por lo que se aprueba la elaboración de la versión pública.

Se confirma la clasificación de la información relativa a los vehículos propiedad del H. Ayuntamiento de Macuspana, por lo que solo se considera reservada la relativa a número de serie, numero de placa y numero de motor, en atención del recurso de revisión RR/DAI/3027/2019-PII, por lo que se aprueba la elaboración de la versión pública.
Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte interesada de la presente determinación, a través del medio elegido por el mismo para recibir respuesta a su requerimiento informativo, para los efectos legales a los que haya lugar.

Razón por la cual se solicitó al área, poner a disposición de esta Unidad de Transparencia la versión publica del parque vehicular 2017, 2018 y 2019, en versión publica de acuerdo al numeral sexagésimo noveno de los Lineamiento de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en donde deberá omitir la información relativa Seguridad Publica y Transito, que resultan estar reservadas totalmente, y testar en lo demás el numero de serie, de motor y placas vehiculares, para los efectos de ser entregados a la parte interesada en respuesta.

Corolario a lo anterior el área administrativa remitió a esta Oficina de Gobierno, a través del oficio DA/0255/2020, la documentación en respuesta del pedimento informativo en versión publica, en los términos planteados en la resolución definitiva del Órgano Garante y dejando sin efectos lo anteriormente actuado, tomando como única respuesta lo descrito en el presenta acuerdo en cumplimiento.

Documentales que se ofrecen a la parte interesada de forma adjunta al presente acuerdo en cumplimiento, para los efectos legales a los que haya lugar.

CONSIDERANDO

1.- Que esta Unidad de Transparencia es un vehículo para la democratización de los gobernados y de participación ciudadana, en el sentido más amplio del respeto al derecho humano del acceso a la información consagrado en los artículos 1, 6 apartado A fracción III, IV, V, VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4 bis de la Cconstitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; así como en el precepto cuarto de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de en los tratados internacionales del que México es parte.

2.- Con fundamento en el artículo 50 fracción III y 174 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco Tabasco, la unidad transparencia de este ente municipal atendió en tiempo y forma el trámite correspondiente para el cumplimiento del presente resolutivo.

3.- Este Ayuntamiento está comprometido en transparentar toda función de gobierno en términos de las facultades conferidas en las diversas normativas municipales, que los ciudadanos como derecho fundamental tienen la libertad de acceder a la información que obra en poder de este Órgano municipal, y garantizarles de este manera, que se aplica el principio de máxima publicidad bajo la premisa inicial que toda ella es pública y sólo por excepción, en los casos expresamente previstos en la legislación secundaria y justificados bajo determinadas circunstancias, se podrá clasificar como confidencial o reservada, esto es, considerarla con una calidad diversa.

4.- Por todo lo anterior, ésta Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Macuspana, para los fines de la debida fundamentación y motivación del presente acuerdo, considera necesario transcribir los siguientes conceptos legales para mejor compresión del solicitante respecto a lo desarrollado en el presente documento:

De la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco** los artículos:

Artículo 3:

XV. Información Pública: Todo registro, archivo o dato, contenido en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soporte magnético o digital, químico, físico, biológico, o en cualquier otro elemento técnico que haya sido creado u obtenido por los Sujetos Obligados, previstos en la presente Ley, en el ejercicio de sus funciones y que se encuentre en su posesión y bajo su control, y que no haya sido previamente clasificada como información reservada;

XVII. Interesado: La persona que solicite acceso, consulta o disposición de información pública conforme al procedimiento establecido;

XXVIII. Servidor Público: Toda persona física que en el desempeño de su empleo, cargo o comisión realice cualquier actividad en nombre o al servicio de alguno de los Sujetos Obligados a que se refiere la fracción XXXII de este artículo, cualquiera que sea su nivel jerárquico;

XXXI. Sujetos Obligados: Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial o de los municipios, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, jurídica colectiva o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad;

XXXIII. Unidad de Transparencia: Denominación del área responsable de los Sujetos Obligados de atender las solicitudes de acceso a la información; y

Artículo 4. El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Todos los Sujetos Obligados están sometidos al principio de máxima publicidad de sus actos y obligados a respetar el derecho humano de acceso a la información.

Artículo 6. El Estado garantizará de manera efectiva y oportuna, el cumplimiento de la presente Ley.

Quienes produzcan, administren, manejen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de esta Ley.

Artículo 25. Para el cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los Sujetos Obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda, de acuerdo a su naturaleza:

XI. Cumplir con las resoluciones emitidas por el Instituto y el Instituto Nacional;

Artículo 174. Los Sujetos Obligados, a través de la Unidad de Transparencia, darán estricto cumplimiento a las resoluciones del Instituto Nacional y del Instituto, debiendo informar a estos sobre su cumplimiento.

5.- Así también para sustentar lo anteriormente señalado, por analogía se citan los **criterios 02/2017 y el criterio relevante 002/2017; emitidos por el** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública respectivamente, mismas que se citan textualmente a continuación:

Criterio 02/2017.

Congruencia y exhaustividad. Sus alcances para garantizar el derecho de acceso a la información.

De conformidad con el artículo 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de su artículo 7; todo acto administrativo debe cumplir con los principios de congruencia y exhaustividad. Para el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información, la congruencia implica que exista concordancia entre el requerimiento formulado por el particular y la respuesta proporcionada por el sujeto obligado; mientras que la exhaustividad significa que dicha respuesta se refiera expresamente a cada uno de los puntos solicitados. Por lo anterior, los sujetos obligados cumplirán con los principios de congruencia y exhaustividad, cuando las respuestas que emitan guarden una relación lógica con lo solicitado y atiendan de manera puntual y expresa, cada uno de los contenidos de información.

Criterio Relevante 002/2017.

Solicitudes de acceso a la información pública. Deben atenderse mediante un acuerdo debidamente fundado y motivado. De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y 45 de su Reglamento, para atender las

solicitudes de acceso a la información que reciban, los Sujetos Obligados deberán dar una respuesta congruente, completa, rápida y sobre todo, mediante acuerdo debidamente fundado y motivado en el que se haga del conocimiento al solicitante la determinación correspondiente.

6.- En conclusión, ésta Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Macuspana, en aras de salvaguardar el derecho del solicitante, ha motivado y fundamentado lo procedente a la admisión, integración, búsqueda y entrega de la peticionado, a efecto de contar con los elementos necesarios para el pronunciamiento del presente, **otorgando como anexo al presente documento, las actuaciones pertinentes de iure condito**, en cumplimiento del resolutivo de acceso a la información realizada de bona fides:

ACUERDO

PRIMERO. Esta Unidad de Transparencia del Honorable Ayuntamiento, le informa que una vez atendida los puntos conclusivos del presente recurso resolutivo.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos, 49, 50 fracciones VI, XI, XV y 174 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco hago de su conocimiento que la información solicitada se entrega al particular en versión publica, como ha quedado sentado en el desarrollo del presente acuerdo en cumplimiento.

TERCERO. Notifíquese al solicitante por medio del sistema de solicitudes de acceso a la información **INFOMEX-TABASCO**, con apego a lo dispuesto en el artículo 132 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para los efectos legales procedentes.

CUARTO. Túrnese el presente cumplimiento a las oficinas del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, a efecto de tenernos por cumplidos respecto de su resolución definitiva y en su momento procesal, archívese como un asunto totalmente concluido.

QUINTO. Cúmplase-

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ZURITA ANDRADE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO
8:49
10 FEB. 2020
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Dependencia: DIRECCION DE ADMINISTRACION.

Oficio: DA/0255/2020

Asunto: UT/HAM/0182/2020.

Macuspana, Tabasco; a 07 de Febrero del 2020.

LIC. CARLOS ZURITA ANDRADE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Me refiero a su correspondencia mencionada en el asunto del presente, mediante el cual se da seguimiento a la clasificación de información del resolutivo con respecto a lo que la letra dice***: "...copia en versión electrónica de todos los vehículos con los que cuenta ese sujeto obligado, especificando el número de vehículo, nombre de quien lo atiene asignado, área a su cargo, caracteristicas del vehículo. Lo anterior del año 2017, 2018, y 2019"....*** ***(Sic)***, del cual derivo del recurso de revisión **RR/DAI/3027/2019-PII.**

Con fundamento en el **Artículo 86 fracciones IX** De La Ley Orgánica De Los Municipios Del Estado De Tabasco, en atención y en respuesta a su oficio en el asunto mencionado, envió de manera digital en versión pública el parque vehicular correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019 a la fecha de la solicitud (14 de agosto del 2019) clasificado mediante el ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 por el comité de transparencia de este sujeto obligado.

Sin otro asunto más en particular que referirle de momento, hago propicia la ocasión para hacerle llegar un saludo con afecto.

A T E N T A M E N T E

JESUS MANUEL C.A.

C. JESÚS MANUEL CRUZ ANTONIO
ENLACE DE TRANSPARENCIA.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
2018 - 2021

c.p. C.P. Roberto Villalpando Arias.-Presidente - Para su conocimiento
C.c.p Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION

AYUNTAMIENTO MACUSPANA 2016 - 2018

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUM. FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2007-10-04-6201-01-02	AUTOMOVIL	SEDAN TSURU GSII 4 PTAS. TRANSMISION MANUAL CON CLIMA	NISSAN	2007	PLATA	37281	S/D	$125,600.00	ADMINISTRACION			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2000-11-03-6201-01-006	AUTOMOVIL	SEDAN	V.W.	2000	NEGRO	1399B	08-may-00	$67,479.00	ADMINISTRACION			
5412 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2006-15-04-6201-05-02	CAMIONETA	F150 XK REG CAB V6 TM FORD PICK UP	FORD	2006	BLANCO	30021			ADMINISTRACION			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-09-01-5411-01-08	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09424	42460	149150	ADMINISTRACIÓN			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2017, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

AYUNTAMIENTO MACUSPANA 2016 - 2018

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUM. FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2014-10-01-5411-03-01	CAMIONETA	4 TONELADAS	DODGE RAM	2014	BLANCO	U000094278	04/07/2014	$351,900.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-053	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2011	BLANCO	46593	07-sep-10	$135,200.00	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-17	CAMIONETA	CHASIS CABINA	NISSAN	2005	BLANCO POLAR	30998	14-abr-05	$125,600.00	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-056	CAMIONETA	DOBLE CABINA	NISSAN	2011	BLANCO	46626	07-sep-10	$230,100.00	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-12	CAMIONETA	ESTACAS	NISSAN	2005	BLANCO POLAR	30993	14-abr-05	$125,600.00	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES			
5831 Maquinaria y equipo de construcción	MA-2004-07-02-6304-11-001	TRACTOR		CATHERPILLAR	DSC			01-jun-04	$373,361.64	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-054	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2011	BLANCO	46589	07-sep-10	$135,200.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-07-5301-03-002	CAMION	VOLTEO	MERCEDEZ BENZ	1991	BLANCO	227	25-feb-91	$147,500.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-07-5301-04-007	CAMION	RECOLECTOR	MERCEDEZ BENZ	1997	BLANCO	341	02-may-97	$369,574.84	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-07-01-6201-04-02	CAMION	RECOLECTOR FL70 MOTOR A DIESEL, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR DE 6 VELOCIDADES CON CAJA RECOLECTORA DE DESECHOS SOLIDOS Y SEMI-SOLIDOS.	FREINGHTLINER	1998	BLANCO	026	01-ago-05	$419,750.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2008-07-01-6201-04-01	CAMION	RECOLECTORCOMPACTADOR	INTERNATIONAL	2008	BLANCO	004980	25-feb-08	$801,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2008-07-01-6201-04-02	CAMION	RECOLECTORCOMPACTADOR	INTERNATIONAL	2008	BLANCO	004981	25-feb-08	$801,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-07-5301-03-007	CAMION	VOLTEO	MERCEDEZ BENZ	1991	AZUL	226	25-feb-91	$147,500.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-07-02-6201-03-01	CAMION	VOLTEO/CHASIS CABINA MOTOR INTERNATIONAL, TURBO POST-ENFRIADO MODELO VT365 ELECTRONICO DE 8 CILINDROS EN "V" A DIESEL. POTENCIA	INTERNATIONAL	4200-175	BLANCO	10527	01-sep-05	$470,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-99-07-FIV-6301-03-010	CAMION	VOLTEO KODIAK	CHEVROLET	1999	BLANCO	6206	12-jul-99	$440,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-99-07-FIV-6301-03-011	CAMION	VOLTEO KODIAK	CHEVROLET	1999	BLANCO	6207	12-jul-99	$440,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2009-07-01-6201-04-01	CAMION	COMPACTADOR/BASURERA	INTERNATIONAL	2009	BLANCO	005819	19-mar-09	$1,100,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2009-07-01-6201-04-02	CAMION	COMPACTADOR/BASURERA	INTERNATIONAL	2009	BLANCO	005814	19-mar-09	$1,100,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2009-07-01-6201-04-03	CAMION	COMPACTADOR/BASURERA	INTERNATIONAL	2010	BLANCO	005818	19-mar-09	$1,100,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2009-07-01-6201-04-04	CAMION	COMPACTADOR/BASURERA	INTERNATIONAL	2010	BLANCO	005823	19-mar-09	$1,100,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-99-07-FIV-6301-03-009	CAMION	VOLTEO KODIAK	CHEVROLET	1999	BLANCO	5950	09-jul-99	$440,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-07-02-5411-03-05	CAMION COMPACTADOR DE BASURA	COMPACTADOR	INTERNATIONAL	2014	BLANCO	A1139	10 DE OCTUBRE 2013	$1,117,280.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-07-02-5411-03-01	CAMION COMPACTADOR DE BASURA	COMPACTADOR	INTERNATIONAL	2014	BLANCO	A110	30 DE OCTUBRE DEL 2013	$1,454,883.60	SERVICIOS MUNICIPALES			

5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-07-02-5411-03-02	CAMION COMPACTADOR DE BASURA	COMPACTADOR	INTERNATIONAL	2014	BLANCO	A108	30 DE OCTUBRE DEL 2013	$1,454,883.60	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-07-02-5411-03-03	CAMION COMPACTADOR DE BASURA	COMPACTADOR	INTERNATIONAL	2014	BLANCO	A109	30 DE OCTUBRE DEL 2013	$1,454,883.60	SERVICIOS MUNICIPALES
5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCION	MA-2004-07-02-6304-07-001	MOTOCONFORMADORA	S/M	CATHERPILLAR	12F	AMARILLO	0	01-jun-04	$197,994.81	SERVICIOS MUNICIPALES
5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCION	MA-2005-07-02-6301-22-01	PLATAFORMA CAMA BAJA	S/N	HECHIZA	HECHIZA	ROJO OXIDO	042	14-oct-05	$132,250.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCION	MA-2004-07-02-6304-09-002	RETROEXCABADORA	S/M	CASE	590I	AMARILLO	0	01-jun-04	$309,925.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-003	CAMIONETA	PICK-UP F-150	FORD	2005	BLANCO OXFORD	013833	15-feb-05	$159,500.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-22	CAMIONETA	CHASIS CABINA ESTACAS	CHEVROLET	2005	BLANCO	D-07498	19-sep-05	$119,449.99	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-10-02-6201-05-002	CAMIONETA	PICK-UP -F-150	FORD	2004	BLANCO	21775	17-mar-04	$155,100.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-052	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2011	BLANCO	46592	07-sep-10	$135,200.00	RAMO 33
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-99-07-FIV-6301-05-013	CAMIONETA	ESTACAS	CHEVROLET	1999	ROJO	5931	36344	360500	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2007-10-04-6201-01-05	AUTOMOVIL	SEDAN 4 PTAS GSII	NISSAN	2007	PLATA	37284	38056	125600	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-10-02-6201-05-004	CAMIONETA	PICK-UP -F-150	FORD	2004	BLANCO	21777	38063	155100	SERVICIOS MUNICIPALES
5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCION	MA-07-5203-11-001	MOTOCONFORMADORA	S/M	CATHERPILLAR	S/M	AMARILLO		35781	200000	SERVICIOS MUNICIPALES
5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCION	MA-2004-07-02-6304-09-003	RETROEXCABADORA	S/M	CASE	590I	AMARILLO	0	38139	309925	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-15	CAMIONETA	ESTACAS	NISSAN	2005	BLANCO POLAR	30996	38456	125600	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-07-02-5411-01-11	CAMION RECOLECTOR	CAMION	RECOLECTOR	INTERNATIONAL	BLANCO	A 69	42732	BUENA	1996342
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-07-02-5411-01-12	CAMION RECOLECTOR	CAMION	RECOLECTOR	INTERNATIONAL	BLANCO	A 70	42732	BUENA	1996342
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-01-02-6102-05-015	CAMIONETA	17D-F-150 PICK-UP RAM	DODGE	2004	PLATA	25626	38181	280200	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL
5192	MA-2017-07-01-5192-01-01	NIVEL		SOKKIA/STADAL	SOKKIA STADAL	GRIS/VERDE	925C0A1B0D82	23/02/2017	BUENA	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES
5192	MA-2017-07-01-5192-01-02	ESTACION		SOKKIA	SOKKIA	VERDE/BLANCO	925C0A1B0D82	23/02/2017	BUENA	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2017, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA DIRECCION DE SAPAM

AYUNTAMIENTO MACUSPANA 2018 - 2018

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUM. FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2008-07-01-6201-28-01	CAMION	EDUCTOR VACTOR	GARCIA & MALLITZ	2008	BLANCO	928	17-abr-08	$2,932,500.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2008-07-01-6201-07-01	CAMION	PIPA	INTERNATIONAL	2008	BLANCO	1005026	08-mar-08	$909,860.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-14-05-6201-05-04	CAMIONETA	ESTACAS	NISSAN	2005	ROJO	11557		$120,000.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-14-05-6201-05-03	CAMIONETA	ESTACAS	CHEVROLET	2005	BLANCO	19689		$115,999.13	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-10-02-6201-05-006	CAMIONETA	PICK-UP -F-150	FORD	2004	BLANCO	21779	17-mar-04	$155,100.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2006-10-04-6201-058-07	CAMIONETA	ESTACA	CHEVROLET	2005	BLANCA	8545	15-abr-06	$126,888.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2006-15-04-6201-05-01	CAMIONETA	PICK-UP	FORD	2006	BLANCO	30020	11-ene-06	$157,900.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-16-01-5411-03-04	CAMION PIPA	PIPA	INTERNATIONAL	2014	BLANCO	A1079	30 DE OCTUBRE DEL 2013	$1,186,680.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-008	CAMIONETA	ESTACAS	FORD	2005	BLANCO	013752	09-sep-05	$133,400.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-16-01-5411-01-01	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09421	31-mar-16	$149,150.00	SAPAM			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-16-01-5411-01-02	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09420	31-mar-16	$149,150.00	SAPAM			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-16-01-5411-01-03	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09425	31-mar-16	$149,150.00	SAPAM			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-16-01-5411-01-04	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09422	31-mar-16	$149,150.00	SAPAM			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-16-01-5411-01-05	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09423	31-mar-16	$149,150.00	SAPAM			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2017, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

/ENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

BIENES MUEBLES ASIGNADOS AL DIF MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO
MACUSPANA
2016 - 2018

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUM. FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO	MA-2004-04-02-6201-01-006	AUTOMOVIL	SEDAN 4 PTAS GSII	NISSAN	2004	PLATA	26254	09-mar-04	$115,200.00	DIF			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-11-5301-14-002	CAMION	AUTOBUS	DINA	1989	CAFE/BLANCO	35451		$185,072.85	DIF			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-11-02-6201-12-02	CAMIONETA	AMBULANCIA EQUIPADA TIPO III, MOTOR NAVISTAR	FORD	1994	BLANCO	033	12-ago-05	$303,140.00	DIF			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-21	CAMIONETA	CHASIS CABINA/ESTACAS	CHEVROLET	2005	BLANCO	D 07497	18-sep-05	$119,449.99	DIF			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2007-01-03-6201-05-09	CAMIONETA	SUBURBAN	CHEVROLET	2008	BLANCO	112	12-dic-07	$457,000.00	DIF			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-11-01-6201-10-001	CAMION	CAJA	INTERNACIONAL	1995	BLANCO	0053	09-dic-04	$149,000.00	DIF			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-10-02-6201-05-007	CAMIONETA	PICK-UP -F-150	FORD	2004	BLANCO	21780	17-mar-04	$155,100.00	DIF			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2017, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA DIRECCION DE FINANZAS

AYUNTAMIENTO MACUSPANA 2018 - 2018

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUM. FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-16	CAMIONETA	CHASIS CABINA	NISSAN	2005	BLANCO POLAR	30997	14-abr-05	$125,600.00	COORDINACION DE REGLAMENTO			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-04-02-6201-01-009	AUTOMOVIL	TSURU GSII 4 PTAS. TRANSMISIÓN MANUAL CON CLIMA SEDAN	NISSAN	2004	PLATA	26273	20-feb-07	$115,200.00	FINANZAS			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-051	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2011	BLANCO	46588	07-sep-10	$135,200.00	COORDINACION DE REGLAMENTO			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2017, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MACUSPANA 2016 - 2018

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUM. FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-01-01-5411-02-01	CAMION PASAJERO TIPO ESCOLAR, MOTOR INTERNATIONAL, 6 CILINDROS, CAPACIDAD DE 40	ESCOLAR	INTERNATIONAL	3800	BLANCO/NARANJA	235	02-may-13	$382,800.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-01-01-5411-02-02	CAMION PASAJERO TIPO ESCOLAR, MOTOR INTERNATIONAL, 6 CILINDROS, CAPACIDAD DE 40	ESCOLAR	INTERNATIONAL	3800	BLANCO/NARANJA	234	02-may-13	$382,800.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2011-01-01-6201-01-01	CAMIONETA	SUBURBAN	CHEVROLET	2011	BLANCO	41135	15-feb-11	$676,368.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2008-15-01-6201-01-01	TIIDA SEDAN CUSTOM 6T/M C/A A/A	TIIDA SEDAN CUSTOM	NISSAN	2008	PLATA	'0001755		$145,824.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-01-01-5411-01-09	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09426	31-mar-16	$149,150.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-01-01-5411-01-10	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	NEGRO OBSIDIANA	AM9418	31-mar-16	$149,150.00	PRESIDENCIA			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2017, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

VENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ENES MUEBLES ASIGNADOS A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO
MACUSPANA
2016 - 2018

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUM. FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-04-02-6201-01-008	AUTOMOVIL	SEDAN 4 PTAS GSII	NISSAN	2004	PLATA	26272	10-mar-04	$115,200.00	SECRETARIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-03-04-6201-05-03	CAMIONETA	PICK-UP	FORD	2005	BLANCO	13724	18-ene-05	$157,900.00	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-19	CAMIONETA	CHASIS CABINA	CHEVROLET	2005	BLANCO	D 07494	16-sep-05	$119,449.99	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2008-07-04-6201-05-16	CAMIONETA	ESTACA	NISSAN	2008	BLANCO	41207	22-abr-08	$136,478.00	SECRETARIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-057	CAMIONETA	DOBLE CABINA	NISSAN	2011	BLANCO	46625	07-sep-10	$230,100.00	SECRETARIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-02-04-5411-01-06	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09427	31-mar-16	$149,150.00	SECRETARÍA (REGISTRO CIVIL)			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-02-01-5411-01-07	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	ROJO BURDEOS	AM09419	31-mar-16	$149,150.00	SECRETARÍA			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2017, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

TARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

IENES MUEBLES ASIGNADOS A LA DIRECCION DE DESARROLLO

AYUNTAMIENTO
MACUSPANA
2018 - 2018

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUM. FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5611 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	MA-2010-06-6301-002	TRACTOR AGRICOLA	TRACTOR AGRICOLA CON SISTEMA DE ENGANCHE	JOHN DEERE	4030W	VERDE	9490	40309	282254	DESARROLLO			
5611 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	MA-2010-06-6301-003	TRACTOR AGRICOLA	TRACTOR AGRICOLA CON SISTEMA DE ENGANCHE	JOHN DEERE	4050	VERDE	9490	40309	378783	DESARROLLO			
5611 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	MA-2010-06-6301-004	TRACTOR AGRICOLA	TRACTOR AGRICOLA CON SISTEMA DE ENGANCHE	JOHN DEERE	2840	VERDE	9490	40309	273373	DESARROLLO			
5611 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	MA-2010-06-6301-005	TRACTOR AGRICOLA	TRACTOR AGRICOLA CON SISTEMA DE ENGANCHE	JOHN DEERE	2755	VERDE	9490	40309	282835.8	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2010-06-6301-009	ARADO	GRADA (RASTRA)	S/M	2420	VERDE	9491	40309	71031	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2010-06-6301-010	ARADO	GRADA (RASTRA)	S/M	2424	VERDE	9491	40309	79965.81	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2010-06-6301-006	CHAPEADORA	GRADA (RASTRA)	LAND PRIDE	RCR1872	NARANJA	9492	40309	48191.04	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2010-06-6301-007	CHAPEADORA	GRADA (RASTRA)	LAND PRIDE	RCR1872	NARANJA	9492	40309	39687.08	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2010-06-6301-008	DESVARADORA	GRADA (RASTRA)	MOTRIM INC	S/M	AMARILLO	9492	40309	95462.2	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2012-06-02-5611-01-01	RASTRA EQUIPADA CON 12 DISCOS DENTADOS DE 28"	PESADO TRANSPORTABLE	DURABLE	MAPT-12-12-28	AMRILLO	0506	40994	143000	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-06-5202-09-001	REMOLQUE AGRICOLA	S/N	S/M	S/M	BLANCO	S/N	35436	9500	DESARROLLO			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-13	CAMIONETA	CHASIS CABINA	NISSAN	2005	BLANCO POLAR	30994	38456	125600	DESARROLLO			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-20	CAMIONETA	CHASIS CABINA	CHEVROLET	2005	BLANCO	D 07495	38612	119449.99	DESARROLLO			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2006-10-04-6201-05-05	CAMIONETA	ESTACA LUV	CHEVROLET	2005	BLANCA	08548	2297	117888	DESARROLLO			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2017, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA CONTRALORIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MACUSPANA 2016 - 2018

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUM. FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-055	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2011	BLANCO	46591	40334	135250	CONTRALORIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-06-04-6201-05-006	CAMIONETA	RANGER	FORD	2005	BLANCO	013753	38371	133400	SUPERVICION DE OBRAS			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2006-10-04-6201-05-06	CAMIONETA	ESTACA	CHEVROLET	2005	BLANCA	166	2297	117888	SUPERVICION DE OBRAS			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2007-10-04-6201-01-01	AUTOMOVIL	SEDAN TSURU GSII 4 PTAS. TRANSMISION MANUAL CON CLIMA	NISSAN	2007	PLATA	37280	39133	125600	CONTRALORIA			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2017, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

BIENES MUEBLES ASIGANADOS A LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL

AYUNTAMIENTO MACUSPANA 2018 - 2018

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUM. FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-050	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2011	BLANCO	46590	40428	135200	PROTECCION AMBIENTAI			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-14-05-6201-05-02	CAMIONETA	ESTACAS	NISSAN	2005	BLANCO	31378		119400	PROTECCION AMBIENTAI			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2017, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES

AYUNTAMIENTO MACUSPANA 2016 - 2018

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUM. FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2007-10-04-6201-01-03	AUTOMOVIL	TSURU GSII 4 PTAS. TRANSMISION MANUAL CON	NISSAN	2007	PLATA	37282	39133	125600	ATENCIÓN A LAS MUJERES			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2017, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

BIENES MUEBLES ASIGNADOS AL INSTITUTO DE VIVIENDA

AYUNTAMIENTO MACUSPANA 2018 - 2018

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUM. FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-04-02-6201-01-001	AUTOMOVIL	SEDAN 4 PTAS GSII	NISSAN	2004	PLATA	26248	38055	115200	INSTITUTO DE VIVIENDA			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2017, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACA	No. MOTOR	No. DE SERIE
5412 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2006-15-04-6201-05-02	CAMIONETA	F150 XK REG CAB V6 TM FORD PICK UP	FORD	2006	BLANCO	30021			ADMINISTRACION			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-09-01-5411-01-08	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09424	31-mar-16	$149,150.00	ADMINISTRACIÓN			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2007-10-04-6201-01-01	AUTOMOVIL	SEDAN TSURU GSII 4 PTAS. TRANSMISION MANUAL CON CLIMA	NISSAN	2007	PLATA	37280	20-feb-07	$125,600.00	ADMINISTRACIÓN			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2018, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el articulo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACA	No. MOTOR	No. DE SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2014-10-01-5411-03-01	CAMIONETA	4 TONELADAS	DODGE RAM	2014	BLANCO	U000004278	04/07/2014	$351,900.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-053	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2011	BLANCO	46593	07-sep-10	$135,200.00	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-17	CAMIONETA	CHASIS CABINA	NISSAN	2005	BLANCO POLAR	30998	14-abr-05	$125,600.00	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-056	CAMIONETA	DOBLE CABINA	NISSAN	2011	BLANCO	46626	07-sep-10	$230,100.00	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-054	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2011	BLANCO	46589	07-sep-10	$135,200.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-07-5301-04-007	CAMION	RECOLECTOR	MERCEDEZ BENZ	1997	BLANCO	341	02-may-97	$369,574.84	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2008-07-01-6201-04-01	CAMION	RECOLECTOR COMPACTADOR	INTERNATIONAL	2008	BLANCO	'004980	25-feb-08	$801,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-07-02-6201-03-01	CAMION	VOLTEO/CHASIS CABINA MOTOR INTERNATIONAL, TURBO POST-ENFRIADO MODELO VT365 ELECTRONICO DE 8 CILINDROS EN "V" A DIESEL, POTENCIA DE 175 H.P., TRANSMISIÓN FULLER FS-5406N MANUAL DE 6 VELOCIDADES	INTERNATIONAL	4200-175	BLANCO	I 0527	01-sep-05	$470,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES			

5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-99-07-FIV-6301-03-010	CAMION	VOLTEO KODIAK	CHEVROLET	1999	BLANCO	6206	12-jul-99	$440,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-99-07-FIV-6301-03-011	CAMION	VOLTEO KODIAK	CHEVROLET	1999	BLANCO	6207	12-jul-99	$440,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2009-07-01-6201-04-03	CAMION	COMPACTADOR/BASURERA	INTERNATIONAL	2010	BLANCO	005818	19-mar-09	$1,100,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-99-07-FIV-6301-03-009	CAMION	VOLTEO KODIAK	CHEVROLET	1999	BLANCO	5950	09-jul-99	$440,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-07-02-5411-03-05	CAMION COMPACTADOR DE BASURA	COMPACTADOR	INTERNATIONAL	2014	BLANCO	A1139	10 DE OCTUBRE 2013	$1,117,280.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-07-02-5411-03-01	CAMION COMPACTADOR DE BASURA	COMPACTADOR	INTERNATIONAL	2014	BLANCO	A110	30 DE OCTUBRE DEL 2013	$1,454,883.60	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-07-02-5411-03-02	CAMION COMPACTADOR DE BASURA	COMPACTADOR	INTERNATIONAL	2014	BLANCO	A108	30 DE OCTUBRE DEL 2013	$1,454,883.60	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-07-02-5411-03-03	CAMION COMPACTADOR DE BASURA	COMPACTADOR	INTERNATIONAL	2014	BLANCO	A109	30 DE OCTUBRE DEL 2013	$1,454,883.60	SERVICIOS MUNICIPALES
5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCION	MA-2004-07-02-6304-07-001	MOTOCONFORMADORA	S/M	CATHERPILLAR	12F	AMARILLO	0	01-jun-04	$197,994.81	SERVICIOS MUNICIPALES
5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCION	MA-2004-07-02-6304-09-002	RETROEXCABADORA	S/M	CASE	5901	AMARILLO	0	01-jun-04	$309,925.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2007-10-04-6201-01-05	AUTOMOVIL	SEDAN 4 PTAS GSII	NISSAN	2007	PLATA	37284	10-mar-04	$125,600.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCION	MA-07-5203-11-001	MOTOCONFORMADORA	S/M	CATHERPILLAR	S/M	AMARILLO		17-dic-97	$200,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCION	MA-2004-07-02-6304-09-003	RETROEXCABADORA	S/M	CASE	5901	AMARILLO	0	01-jun-04	$309,925.00	SERVICIOS MUNICIPALES

5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-15	CAMIONETA	ESTACAS	NISSAN	2005	BLANCO POLAR	30996	14/abr/2005	$125,600.00	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-07-02-5411-01-11	CAMION RECOLECTOR	CAMION	RECOLECTOR	INTERNATIONAL	BLANCO	A 69	28/12/2016	$1,996,342.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-07-02-5411-01-12	CAMION RECOLECTOR	CAMION	RECOLECTOR	INTERNATIONAL	BLANCO	A 70	28/12/2016	$1,996,342.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-01-02-6102-05-015	CAMIONETA	17D-F-150 PICK-UP RAM	DODGE	2004	PLATA	25626	13-jul-04	$280,200.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	DONADAS	CAMIONETA	SUPERDUTY 3 TONELADAS CON REDILA	FORD		BLANCO				SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	DONADAS	RECOLECTOR	500	DINA	SA49540	BLANCO				SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	DONADAS	RECOLECTOR	RAM 4000 CON REDILA	HEMI7	2007	BLANCO				SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	DONADAS	CAMIONETA	3500 CON REDILA	CHEVROLET	2007	BLANCA				DEL INSTITUTO DE VIVENDA
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	DONADAS	CAMIONETA REDILAS		FORD						SERVICIOS MUNICIPALES

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2018, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA DIRECCION DE SAPAM

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACA	No. MOTOR	No. DE SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2008-07-01-6201-28-01	CAMION	EDUCTOR VACTOR	GARCIA & MALLITZ	2008	BLANCO	928	17-abr-08	$2,932,500.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2008-07-01-6201-07-01	CAMION	PIPA	INTERNATIONAL	2008	BLANCO	'005026	08-mar-08	$909,860.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-10-02-6201-05-006	CAMIONETA	PICK-UP -F-150	FORD	2004	BLANCO	21779	17-mar-04	$155,100.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-16-01-5411-03-04	CAMION PIPA	PIPA	INTERNATIONAL	2014	BLANCO	A1079	30 DE OCTUBRE DEL 2013	$1,186,680.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-16-01-5411-01-01	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09421	31-mar-16	$149,150.00	SAPAM			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-16-01-5411-01-02	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09420	31-mar-16	$149,150.00	SAPAM			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-16-01-5411-01-03	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09425	31-mar-16	$149,150.00	SAPAM			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-16-01-5411-01-04	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09422	31-mar-16	$149,150.00	SAPAM			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-16-01-5411-01-05	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09423	31-mar-16	$149,150.00	SAPAM			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	DONADO POR PEMEX	CAMIONETA	PICK UP	CHEVROLET	2007		A 33778	17-nov-06	$141,919.20	SAPAM			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2018, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

ARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BIENES MUEBLES ASIGNADOS AL DIF MUNICIPAL

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTUR	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACA	No. MOTOR	No. DE SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-11-02-6201-12-02	CAMIONETA	AMBULANCIA EQUIPADA TIPO III, MOTOR NAVISTAR	FORD	1994	BLANCO	033	12-ago-05	$303,140.00	DIF			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2007-01-03-6201-05-09	CAMIONETA	SUBURBAN	CHEVROLET	2008	BLANCO	112	12-dic-07	$457,000.00	DIF			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-11-01-6201-10-001	CAMION	CAJA	INTERNACIONAL	1995	BLANCO	0053	09-dic-04	$149,000.00	DIF			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-10-02-6201-05-007	CAMIONETA	PICK-UP -F-150	FORD	2004	BLANCO	21780	17-mar-04	$155,100.00	DIF			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2018, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA DIRECCION DE FINANZAS

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACA	No. MOTOR	No. DE SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-051	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2011	BLANCO	46588	07-sep-10	$135,200.00	COORDINACION DE REGLAMENTO			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-057	CAMIONETA	DOBLE CABINA	NISSAN	2011	BLANCO	46625	07-sep-10	$230,100.00	SECRETARIA			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2018, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACA	No. MOTOR	No. DE SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-01-01-5411-02-01	CAMION PASAJERO TIPO ESCOLAR, MOTOR INTERNATIONAL, 6 CILINDROS, CAPACIDAD DE 40 PASAJEROS N° ECONOMICO M-001	ESCOLAR	INTERNATIONAL	3800	BLANCO/NARANJA	235	02-may-13	$382,800.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-01-01-5411-02-02	CAMION PASAJERO TIPO ESCOLAR, MOTOR INTERNATIONAL, 6 CILINDROS, CAPACIDAD DE 40 PASAJEROS N° ECONOMICO M-002	ESCOLAR	INTERNATIONAL	3800	BLANCO/NARANJA	234	02-may-13	$382,800.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2011-01-01-6201-01-01	CAMIONETA	SUBURBAN	CHEVROLET	2011	BLANCO	41135	15-feb-11	$676,368.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2008-15-01-6201-01-01	TIIDA SEDAN CUSTOM 6T/M C/A A/A	TIIDA SEDAN CUSTOM	NISSAN	2008	PLATA	'0001755		$145,824.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-01-01-5411-01-09	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09426	31-mar-16	$149,150.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-01-01-5411-01-10	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	NEGRO OBSIDIANA	AM9418	31-mar-16	$149,150.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2007-04-6201-01-07	CAMIONETA	VAN	CHEVROLET	2007	PLATA	10470	11-may-07	$369,999.99	PRESIDENCIA			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2018, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACA	No. MOTOR	No. DE SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-03-04-6201-05-03	CAMIONETA	PICK-UP	FORD	2005	BLANCO	13724	18-ene-05	$157,900.00	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-02-04-5411-01-06	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09427	31-mar-16	$149,150.00	SECRETARÍA (REGISTRO CIVIL)			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-02-01-5411-01-07	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	ROJO BURDEOS	AM09419	31-mar-16	$149,150.00	SECRETARÍA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	CI-MAC-SEC-091	CAMIONETA	ESTACAS	NISSAN		BLANCO	S/F	S/F	$0.00	PROTECCIÓN CIVIL			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2018, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

IO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

S MUEBLES ASIGNADOS A LA DIRECCION DE DESARROLLO

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTUR	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACA	No. MOTOR	No. DE SERIE
5611 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	MA-2010-06-6301-002	TRACTOR AGRICOLA	TRACTOR AGRICOLA CON SISTEMA DE ENGANCHE DE TRES PUNTOS	JOHN DEERE	4030W	VERDE	9490	11-may-10	$282,254.00	DESARROLLO			
5611 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	MA-2010-06-6301-003	TRACTOR AGRICOLA	TRACTOR AGRICOLA CON SISTEMA DE ENGANCHE DE TRES	JOHN DEERE	4050	VERDE	9490	11-may-10	$378,783.00	DESARROLLO			
5611 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	MA-2010-06-6301-004	TRACTOR AGRICOLA	TRACTOR AGRICOLA CON SISTEMA DE ENGANCHE DE TRES	JOHN DEERE	2840	VERDE	9490	11-may-10	$273,373.00	DESARROLLO			
5611 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	MA-2010-06-6301-005	TRACTOR AGRICOLA	TRACTOR AGRICOLA CON SISTEMA DE ENGANCHE DE TRES	JOHN DEERE	2755	VERDE	9490	11-may-10	$282,835.80	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2010-06-6301-009	ARADO	GRADA (RASTRA)	S/M	2420	VERDE	9491	11-may-10	$71,031.00	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2010-06-6301-010	ARADO	GRADA (RASTRA)	S/M	2424	VERDE	9491	11-may-10	$79,965.81	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2010-06-6301-006	CHAPEADORA	GRADA (RASTRA)	LAND PRIDE	RCR1872	NARANJA	9492	11-may-10	$48,191.04	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2010-06-6301-007	CHAPEADORA	GRADA (RASTRA)	LAND PRIDE	RCR1872	NARANJA	9492	11-may-10	$39,687.08	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2010-06-6301-008	DESVARADORA	GRADA (RASTRA)	MOTRIM INC	S/M	AMARILLO	9492	11-may-10	$95,462.20	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2012-06-02-5611-01-01	RASTRA EQUIPADA CON 12 DISCOS DENTADOS DE 28" X 0.250"	PESADO TRANSPORTABLE	DURABLE	MAPT-12-12-28	AMRILLO	0506	26-mar-12	$143,000.00	DESARROLLO			

5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-06-5202-09-001	REMOLQUE AGRICOLA	S/N	S/M	S/M	BLANCO	S/N	06-ene-97	$9,500.00	DESARROLLO
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-13	CAMIONETA	CHASIS CABINA	NISSAN	2005	BLANCO POLAR	30994	14-abr-05	$125,600.00	DESARROLLO
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2006-10-04-6201-05-05	CAMIONETA	ESTACA LUV	CHEVROLE T	2005	BLANCA	08548	15-abr-06	$117,888.00	DESARROLLO
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	CI-MAC-DES-003	CAMIONETA	SILVERADO	CHEVROLE T	2007	BLANCA	A33777	17-nov-06	$149,919.20	DESARROLLO

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2018, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA CONTRALORIA MUNICIPAL

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACA	No. MOTOR	No. DE SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-055	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2011	BLANCO	46591	05-jun-10	$135,200.00	CONTRALORÍA			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2018, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR FACTURA	UBICACION	PLACA	No. MOTOR	No. DE SERIE
PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA		CAMIONETA	3500 CON REDILA	CHEVROLET	2007	BLANCA	S/F	S/F	S/F	DEL INSTITUTO DE VIVENDA			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2018, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) A LA FECHA DE SOLICITUD 14 DE AGOSTO DE 2019

BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5412 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2006-15-04-6201-05-02	CAMIONETA	F150 XK REG CAB V6 TM FORD PICK UP	FORD	2006	BLANCO	30021			ADMINISTRACION			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-09-01-5411-01-08	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09424	31-mar-16	$149,150.00	ADMINISTRACIÓN			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2007-10-04-6201-01-01	AUTOMOVIL	SEDAN TSURU GSII 4 PTAS. TRANSMISION MANUAL CON CLIMA	NISSAN	2007	PLATA	37280	20-feb-07	$125,600.00	ADMINISTRACIÓN			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2019, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el articulo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) A LA FECHA DE SOLICITUD 14 DE AGOSTO DE 2019

BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2014-10-01-5411-03-01	CAMIONETA	4 TONELADAS	DODGE RAM	2014	BLANCO	U000004278	04/07/2014	$351,900.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-053	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2011	BLANCO	46593	07-sep-10	$135,200.00	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-17	CAMIONETA	CHASIS CABINA	NISSAN	2005	BLANCO POLAR	30998	14-abr-05	$125,600.00	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-056	CAMIONETA	DOBLE CABINA	NISSAN	2011	BLANCO	46626	07-sep-10	$230,100.00	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-054	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2011	BLANCO	46589	07-sep-10	$135,200.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-07-5301-04-007	CAMION	RECOLECTOR	MERCEDEZ BENZ	1997	BLANCO	341	02-may-97	$369,574.84	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2008-07-01-6201-04-01	CAMION	RECOLECTORCOMPACTADOR	INTERNATIONAL	2008	BLANCO	'004980	25-feb-08	$801,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-07-02-6201-03-01	CAMION	VOLTEO/CHASIS CABINA MOTOR INTERNATIONAL, TURBO POST-ENFRIADO MODELO VT365 ELECTRONICO DE 8 CILINDROS	INTERNATIONAL	4200-175	BLANCO	I 0527	01-sep-05	$470,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-99-07-FIV-6301-03-010	CAMION	VOLTEO KODIAK	CHEVROLET	1999	BLANCO	6206	12-jul-99	$440,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES			

5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-99-07-FIV-6301-03-011	CAMION	VOLTEO KODIAK	CHEVROLET	1999	BLANCO	6207	12-jul-99	$440,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2009-07-01-6201-04-03	CAMION	COMPACTADOR/ BASURERA	INTERNATIONAL	2010	BLANCO	005818	19-mar-09	$1,100,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-99-07-FIV-6301-03-009	CAMION	VOLTEO KODIAK	CHEVROLET	1999	BLANCO	5950	09-jul-99	$440,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-07-02-5411-03-05	CAMION COMPACTADOR DE BASURA	COMPACTADOR	INTERNATIONAL	2014	BLANCO	A1139	10 DE OCTUBRE 2013	$1,117,280.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-07-02-5411-03-01	CAMION COMPACTADOR DE BASURA	COMPACTADOR	INTERNATIONAL	2014	BLANCO	A110	30 DE OCTUBRE DEL 2013	$1,454,883.60	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-07-02-5411-03-02	CAMION COMPACTADOR DE BASURA	COMPACTADOR	INTERNATIONAL	2014	BLANCO	A108	30 DE OCTUBRE DEL 2013	$1,454,883.60	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-07-02-5411-03-03	CAMION COMPACTADOR DE BASURA	COMPACTADOR	INTERNATIONAL	2014	BLANCO	A109	30 DE OCTUBRE DEL 2013	$1,454,883.60	SERVICIOS MUNICIPALES
5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCION	MA-2004-07-02-6304-07-001	MOTOCONFORMADORA	S/M	CATHERPILLAR	12F	AMARILLO	0	01-jun-04	$197,994.81	SERVICIOS MUNICIPALES
5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCION	MA-2004-07-02-6304-09-002	RETROEXCABADORA	S/M	CASE	5901	AMARILLO	0	01-jun-04	$309,925.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2007-10-04-6201-01-05	AUTOMOVIL	SEDAN 4 PTAS GSII	NISSAN	2007	PLATA	37284	10-mar-04	$125,600.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCION	MA-07-5203-11-001	MOTOCONFORMADORA	S/M	CATHERPILLAR	S/M	AMARILLO		17-dic-97	$200,000.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCION	MA-2004-07-02-6304-09-003	RETROEXCABADORA	S/M	CASE	5901	AMARILLO	0	01-jun-04	$309,925.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-15	CAMIONETA	ESTACAS	NISSAN	2005	BLANCO POLAR	30996	14/abr/2005	$125,600.00	DIRECCION DE OBRAS,ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES

5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-07-02-5411-01-11	CAMION RECOLECTOR	CAMION	RECOLECTOR	INTERNATIONAL	BLANCO	A 69	28/12/2016	$1,996,342.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-07-02-5411-01-12	CAMION RECOLECTOR	CAMION	RECOLECTOR	INTERNATIONAL	BLANCO	A 70	28/12/2016	$1,996,342.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-01-02-6102-05-015	CAMIONETA	17D-F-150 PICK-UP RAM	DODGE	2004	PLATA	25626	13-jul-04	$280,200.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	DONADA	CAMIONETA	SUPERDUTY 3 TONELADAS CON REDILA	FORD		BLANCO	S/F	S/F	$0.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	DONADA	RECOLECTOR	500	DINA	SA49540	BLANCO	S/F	S/F	$0.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	DONADA	RECOLECTOR	RAM 4000 CON REDILA	HEMI7	2007	BLANCO	S/F	S/F	$0.00	SERVICIOS MUNICIPALES
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	DONADA	CAMIONETA	3500 CON REDILA	CHEVROLET	2007	BLANCA	S/F	S/F	$0.00	DEL INSTITUTO DE VIVENDA
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	DONADA	CAMIONETA REDILAS		FORD	S/M	S/C	S/F	S/F	0	SERVICIOS MUNICIPALES

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2019, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) A LA FECHA DE SOLICITUD 14 DE AGOSTO DE 2019

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA DIRECCION DE SAPAM

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2008-07-01-6201-28-01	CAMION	EDUCTOR VACTOR	GARCIA & MALLITZ	2008	BLANCO	928	17-abr-08	$2,932,500.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2008-07-01-6201-07-01	CAMION	PIPA	INTERNATIONAL	2008	BLANCO	'005026	08-mar-08	$909,860.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-10-02-6201-05-006	CAMIONETA	PICK-UP -F-150	FORD	2004	BLANCO	21779	17-mar-04	$155,100.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-16-01-5411-03-04	CAMION PIPA	PIPA	INTERNATIONAL	2014	BLANCO	A1079	30 DE OCTUBRE DEL 2013	$1,186,680.00	DIRECCION DE S.A.P.A.M.			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-16-01-5411-01-01	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09421	31-mar-16	$149,150.00	SAPAM			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-16-01-5411-01-02	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09420	31-mar-16	$149,150.00	SAPAM			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-16-01-5411-01-03	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09425	31-mar-16	$149,150.00	SAPAM			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-16-01-5411-01-04	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09422	31-mar-16	$149,150.00	SAPAM			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-16-01-5411-01-05	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09423	31-mar-16	$149,150.00	SAPAM			
DONADO POR PEMEX	CI-MAC-SAPAM-00911	CAMIONETA	PICK UP	CHEVROLET	2007	BLANCO	A 33778	17-nov-06	$141,919.20	SAPAM			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2019, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

TARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) A LA FECHA DE SOLICITUD 14 DE AGOSTO DE 2019

BIENES MUEBLES ASIGNADOS AL DIF MUNICIPAL

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTUR	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-11-02-6201-12-02	CAMIONETA	AMBULANCIA EQUIPADA TIPO III, MOTOR NAVISTAR	FORD	1994	BLANCO	033	12-ago-05	$303,140.00	DIF			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2007-01-03-6201-05-09	CAMIONETA	SUBURBAN	CHEVROLET	2008	BLANCO	112	12-dic-07	$457,000.00	DIF			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-11-01-6201-10-001	CAMION	CAJA	INTERNACIONAL	1995	BLANCO	0053	09-dic-04	$149,000.00	DIF			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2004-10-02-6201-05-007	CAMIONETA	PICK-UP -F-150	FORD	2004	BLANCO	21780	17-mar-04	$155,100.00	DIF			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2019, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) A LA FECHA DE SOLICITUD 14 DE AGOSTO DE 2019

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA DIRECCION DE FINANZAS

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-051	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2011	BLANCO	46588	07-sep-10	$135,200.00	COORDINACION DE REGLAMENTO			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-057	CAMIONETA	DOBLE CABINA	NISSAN	2011	BLANCO	46625	07-sep-10	$230,100.00	SECRETARIA			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2019, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) A LA FECHA DE SOLICITUD 14 DE AGOSTO DE 2019

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-01-01-5411-02-01	CAMION PASAJERO TIPO ESCOLAR, MOTOR INTERNATIONAL, 6 CILINDROS, CAPACIDAD DE 40 PASAJEROS N° ECONOMICO M-001	ESCOLAR	INTERNATIONAL	3800	BLANCO/NARANJA	235	02-may-13	$382,800.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2013-01-01-5411-02-02	CAMION PASAJERO TIPO ESCOLAR, MOTOR INTERNATIONAL, 6 CILINDROS, CAPACIDAD DE 40 PASAJEROS N° ECONOMICO M-002	ESCOLAR	INTERNATIONAL	3800	BLANCO/NARANJA	234	02-may-13	$382,800.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2011-01-01-6201-01-01	CAMIONETA	SUBURBAN	CHEVROLET	2011	BLANCO	41135	15-feb-11	$676,368.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2008-15-01-6201-01-01	TIIDA SEDAN CUSTOM 6T/M C/A A/A	TIIDA SEDAN CUSTOM	NISSAN	2008	PLATA	'0001755		$145,824.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-01-01-5411-01-09	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09426	31-mar-16	$149,150.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-01-01-5411-01-10	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	NEGRO OBSIDIANA	AM9418	31-mar-16	$149,150.00	PRESIDENCIA			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2007-04-6201-01-07	CAMIONETA	VAN	CHEVROLET	2007	PLATA	10470	11-may-07	$369,999.99	PRESIDENCIA			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2019, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

ITARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) A LA FECHA DE SOLICITUD 14 DE AGOSTO DE 2019

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-03-04-6201-05-03	CAMIONETA	PICK-UP	FORD	2005	BLANCO	13724	18-ene-05	$157,900.00	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-02-04-5411-01-06	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	BLANCO POLAR	AM09427	31-mar-16	$149,150.00	SECRETARÍA (REGISTRO CIVIL)			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2016-02-01-5411-01-07	TSURU SEDAN	4 PT.	NISSAN	2016	ROJO BURDEOS	AM09419	31-mar-16	$149,150.00	SECRETARÍA			
		CAMIONETA	ESTACAS							PROTECCIÓN CIVIL			
DONADA POR PEMEX	CI-MAC-SEC-095	CAMIONETA	VAN	FORD	S/N	BLANCO	2019	S/F	BUENA	S/F			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2019, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

TARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) A LA FECHA DE SOLICITUD 14 DE AGOSTO DE 2019

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA DIRECCION DE DESARROLLO

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTUR	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5611 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	MA-2010-06-6301-002	TRACTOR AGRICOLA	TRACTOR AGRICOLA CON SISTEMA DE ENGANCHE DE TRES PUNTOS	JOHN DEERE	4030W	VERDE	9490	11-may-10	$282,254.00	DESARROLLO			
5611 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	MA-2010-06-6301-003	TRACTOR AGRICOLA	TRACTOR AGRICOLA CON SISTEMA DE ENGANCHE DE TRES	JOHN DEERE	4050	VERDE	9490	11-may-10	$378,783.00	DESARROLLO			
5611 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	MA-2010-06-6301-004	TRACTOR AGRICOLA	TRACTOR AGRICOLA CON SISTEMA DE ENGANCHE DE TRES	JOHN DEERE	2840	VERDE	9490	11-may-10	$273,373.00	DESARROLLO			
5611 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	MA-2010-06-6301-005	TRACTOR AGRICOLA	TRACTOR AGRICOLA CON SISTEMA DE ENGANCHE DE TRES	JOHN DEERE	2755	VERDE	9490	11-may-10	$282,835.80	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2010-06-6301-009	ARADO	GRADA (RASTRA)	S/M	2420	VERDE	9491	11-may-10	$71,031.00	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2010-06-6301-010	ARADO	GRADA (RASTRA)	S/M	2424	VERDE	9491	11-may-10	$79,965.81	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2010-06-6301-006	CHAPEADORA	GRADA (RASTRA)	LAND PRIDE	RCR1872	NARANJA	9492	11-may-10	$48,191.04	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2010-06-6301-007	CHAPEADORA	GRADA (RASTRA)	LAND PRIDE	RCR1872	NARANJA	9492	11-may-10	$39,687.08	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2010-06-6301-008	DESVARADORA	GRADA (RASTRA)	MOTRIM INC	S/M	AMARILLO	9492	11-may-10	$95,462.20	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-2012-06-02-5611-01-01	RASTRA EQUIPADA CON 12 DISCOS DENTADOS DE 28"	PESADO TRANSPORTABLE	DURABLE	MAPT-12-12-28	AMRILLO	0506	26-mar-12	$143,000.00	DESARROLLO			
5612 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	MA-06-5202-09-001	REMOLQUE AGRICOLA	S/N	S/M	S/M	BLANCO	S/N	06-ene-97	$9,500.00	DESARROLLO			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2005-10-04-6201-05-13	CAMIONETA	CHASIS CABINA	NISSAN	2005	BLANCO POLAR	30994	14-abr-05	$125,600.00	DESARROLLO			
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2006-10-04-6201-05-05	CAMIONETA	ESTACA LUV	CHEVROLET	2005	BLANCA	08548	15-abr-06	$117,888.00	DESARROLLO			

5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	CI-MAC-DES-003	CAMIONETA	SILVERADO	CHEVROLET	2007	BLANCA	A33777	17-nov-06	$149,919.20	DESARROLLO	

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2019, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) A LA FECHA DE SOLICITUD 14 DE AGOSTO DE 2019

BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA CONTRALORIA MUNICIPAL

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES	MA-2010-07-6201-055	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2011	BLANCO	46591	05-jun-10	$135,200.00	CONTRALORIA			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2019, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

** DEPARTAMENTO. DE INVENTARIOS **

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) A LA FECHA DE SOLICITUD 14 DE AGOSTO DE 2019

BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA

PARTIDA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE FACTURA	UBICACION	PLACAS	No. MOTOR	No. SERIE
PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA		CAMIONETA	3500 CON REDILA	CHEVROLET	2007	BLANCA	S/F	S/F	S/F	DEL INSTITUTO DE VIVENDA			

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información Reservada siendo estos datos no. de placas, no. de motor y no. de serie respecto al parque vehicular del año 2019, por el cual se presenta en versión pública conforme a lo mandatado en el Acta No. ACTA/HAM/CT09/2020 ACUERDO CT/035/2020 DEL Comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, lo anterior con fundamento en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del Quincuagésimo sexto, octavo y noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

H. Ayuntamiento Constitucional
Macuspana, Tabasco
2018-2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Macuspana, Tabasco; a 10 de Febrero de 2020
OFICIO: UT/HAM/0182/2020
ASUNTO: EN RESPUESTA AL OFICIO DA/0224/2020

L.C.P. CARLOS ALBERTO PAYRO RUIZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
DEL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
P R E S E N T E.

En atención de su similar con núm. De oficio DA/0224/2020, respecto a la información que puso a disposición de esta Unidad de Transparencia en donde solicita la intervención del Comité de Transparencia, **Se confirma** la clasificación de la información con carácter de reserva total, relativa a la información de los vehículos de seguridad pública y tránsito municipal, en el parque vehicular del año 2017, 2018, 2019, por un periodo de tres años contados a partir del presente acuerdo, quedando como responsable de la restricción a la información clasificada el director de administración. Por lo que se aprueba la elaboración de la versión pública.

Se confirma la clasificación de la información relativa a los vehículos propiedad del H. Ayuntamiento de Macuspana, por lo que solo se considera reservada la relativa a número de serie, número de placa y numero de motor, en atención del recurso de revisión RR/DAI/3027/2019-PII, por lo que se aprueba la elaboración de la versión pública.
Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte interesada de la presente determinación, a través del medio elegido por el mismo para recibir respuesta a su requerimiento informativo, para los efectos legales a los que haya lugar.

Se instruye para que a través de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado se notifique al área administrativa competente de la presente determinación, para los efectos legales conducentes. Fundamentado en el **ACTA/HAM/CT/09/2020 ACUERDO CT/35/2020.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ZURITA ANDRADE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021

RECIBIDO
10 FEB. 2020
PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO ACTA/HAM/CT/09/2020 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO.

En la ciudad de Macuspana, Tabasco, a **07 de febrero del 2020, siendo las 11:00 hrs**, estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Macuspana, reunidos en la sala de Cabildo, Presidente, **Lic. Gerardo Jesús Falcón Domínguez,** el Primer Vocal, **L.C.P. Aurelio Clara Taje**, el Segundo Vocal, **L.C.P. Carlos Alberto Payró Ruiz,** el Secretario Técnico, **Lic. Carlos Zurita Andrade,** por lo que habiendo quórum legal, inicia la sesión del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado para el análisis de los asuntos señalados en el orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3. Análisis y aprobación en su caso del proyecto de clasificación de la información de la Dirección de Finanzas, con carácter de confidencial, en atención de la solicitud de acceso a la información con número de folio infomex 00090020, relativa facturas, en las que obra registro federal de contribuyente y código de verificación documental bidimensional QR, de los que no se cuenta con la autorización de sus titulares para su difusión.

4. Análisis y aprobación en su caso del proyecto de clasificación de la Dirección de Finanzas, con carácter de reserva parcial, en atención de la solicitud de acceso a la información con número de folio infomex 00081020, relativa a estados de cuenta bancarios de los recursos fortaseg del mes de mayo al mes de diciembre 2019, en las que obra el numero de cuenta bancaria, el número de clabe interbancaria y el número de cliente, del H. Ayuntamiento de Macuspana.

5. Análisis y aprobación en su caso del proyecto de ampliación de plazo, en atención de la solicitud de acceso a la información con numero de folio infomex 00049020.

6. Análisis y aprobación en su caso del proyecto de clasificación de la Dirección de Administración Municipal con carácter de reserva parcial, en cumplimiento del resolutivo con numero de expediente ITAIP RR/DAI/3027/2019-PIII, relativo al parque vehicular del H. Ayuntamiento de Macuspana 2017, 2018 y de enero al 14 de agosto del 2019, en donde obra el numero de serie, numero de placa y numero de motor.

7. Asuntos generales.

8. Clausura de la reunión.

DESARROLLO DE LA SESION

Respecto al primer punto del orden del día. - Seda cuenta con la lista de asistencia, en la que se registraron 3 de 4 de los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Macuspana. En tal virtud, se declaró válidamente instaurada la sesión por existir quórum legal.

Respecto al segundo punto del orden del día. - Aprobación del orden del día. Se da lectura al orden del día a los integrantes, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité de Transparencia.

Respecto al tercer punto del orden del día. – Se da cuenta del oficio MAC/DFM/0231/2020, en atención de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 00090020, relativa a 07 facturas por conceto de publicidad, en las que obra el Registro Federal del Contribuyente de persona física y código QR, del cual no se tiene el consentimiento de sus titulares para su difusión, por tal motivo y con fundamento en el artículo 17 segundo párrafo y 124 de la Ley de Transparencia del Estado de Tabasco, no se puede otorgar acceso a esta información confidencial, por lo que es necesario la elaboración de la versión publica de los documentos en mención.

Por lo antes expuesto, este Comité de Transparencia emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT/32/2020

Se confirma la clasificación de información de la Dirección de Finanzas con carácter de

confidencial respecto del registro federal del contribuyente y código QR de las facturas y órdenes de pago descritas anteriormente, en atención de la solicitud de acceso a la información con número de folio infomex 00090020.

Se aprueba la elaboración de la versión publica de los documentos en respuesta a la solicitud, sin costo para la parte interesada, en las que deberá testarse la información antes descrita con ajuste del numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte interesada de la presente determinación, a través del medio elegido por el mismo para recibir respuesta a su requerimiento informativo, para los efectos legales a los que haya lugar.

Respecto al cuarto punto del orden del día. – Se da cuenta del oficio MAC/DFM/0230/2020 en atención de la solicitud de acceso a la información con numero de folio infomex 00081020, en donde se requiere estados de cuenta bancarios de los recursos fortaseg del mes de mayo al mes de diciembre 2019, en el que obran el número de cuenta bancaria, el número de clabe interbancaria y el número de cliente, del H. Ayuntamiento de Macuspana, en ese sentido, la Dirección de Finanzas Municipal advierte que es información reservada con fundamento en el articulo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia del Estado de Tabasco.

Por lo antes expuesto, este Comité de Transparencia emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT/33/2020

Se confirma la clasificación de información de la Dirección de Finanzas con carácter de reserva parcial, por un periodo de tres años, quedando como responsable el Director de Finanzas, relativa a estados de cuenta bancarios de los recursos fortaseg del mes de mayo al mes de diciembre 2019, en el que obra el número de cuenta bancaria del H. Ayuntamiento de Macuspana, el número de cuenta clabe y el nombre de la institución crediticia, en atención de la solicitud de acceso a la información con número de folio 00081020.

Se aprueba la elaboración de la versión publica de los documentos en respuesta a la solicitud, previo pago de los costos de reproducción por parte del interesado, en las que

deberá testarse la información antes descrita con ajuste del numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte interesada de la presente determinación, a través del medio elegido por el mismo para recibir respuesta a su requerimiento informativo, para los efectos legales a los que haya lugar.

Respecto al quinto punto del orden del día. – Se da cuenta de la aclaración por parte del solicitante de fecha 24 de enero del 2020, en donde solicita a la Unidad de Transparencia ampliación de plazo para los efectos de acreditar su personalidad jurídica, en atención de la solicitud de acceso a la información con numero de folio infomex 00049020, en donde se solicita el salario neto mensual, bonos que percibe, pagos totales mensuales, percepciones generales, bonos totales, así como todos los pagos desglosados que percibe quincenal o mensual como supervisor el C. Pablo Moscozo Peña.

En ese sentido se estima que la información relativa a pagos totales mensuales, comprende las deducciones personales, información que esta catalogada como confidencial, sin embargo con fundamento en el artículo 17 tercer párrafo de la Ley de Transparencia del Estado de Tabasco, concatenado con el numeral 55 primer párrafo y 56 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, es menester de esta oficina de gobierno acreditar la personalidad jurídica para poder ejercer sus derechos ARCO.

Por lo antes expuesto, este Comité de Transparencia emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT/34/2020

Se confirma la ampliación de plazo, en atención de la solicitud de datos personales con numero de folio infomex 00049020.
Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte interesada de la presente determinación, a través del medio elegido por el mismo para recibir respuesta a su requerimiento informativo, para los efectos legales a los que haya lugar.

Respecto al sexto punto del orden del día. – Se da cuenta del oficio DA/0224/2020 de la

Dirección de Administración, respecto del parque vehicular del año 2017, 2018, 2019, en el que manifiesta que la información relativa a los vehículos de seguridad pública y tránsito municipal es de carácter reservada por disposición de Ley expresa con fundamento en el artículo 121 fracción XIII de la Ley de Transparencia del Estado de Tabasco, así mismo la información relativa a los vehículos del H. ayuntamiento de Macuspana, relativa el número de serie, numero de placa y numero de motor, es de carácter reservado, en apego a lo establecido en el artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, en atención del recurso de revisión RR/DAI/3027/2019-PII.

Por lo antes expuesto este Comité de Transparencia resuelve:

ACUERDO CT/35/2020

Se confirma la clasificación de la información con carácter de reserva total, relativa a la información de los vehículos de seguridad pública y tránsito municipal, en el parque vehicular del año 2017, 2018, 2019, por un periodo de tres años contados a partir del presente acuerdo, quedando como responsable de la restricción a la información clasificada el director de administración. por lo que se aprueba la elaboración de la versión pública.

Se confirma la clasificación de la información relativa a los vehículos propiedad del H. Ayuntamiento de Macuspana, por lo que solo se considera reservada la relativa a número de serie, numero de placa y numero de motor, en atención del recurso de revisión RR/DAI/3027/2019-PII, por lo que se aprueba la elaboración de la versión pública. Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte interesada de la presente determinación, a través del medio elegido por el mismo para recibir respuesta a su requerimiento informativo, para los efectos legales a los que haya lugar.

Respecto al séptimo punto del orden del día. – Asuntos generales, no habiendo asuntos generales que tratar se procede a la clausura de los trabajos de la presente acta de sesión extraordinaria.

Respecto al octavo punto del orden del día. – Votación de los acuerdos y clausura de la reunión.

Se dan por terminados los trabajos de la presente sesión, **VOTANDO POR MAYORIA** los acuerdos alcanzados, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

Siendo las 12:00 horas del día 07 de febrero del 2020, se clausura la novena sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Macuspana.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. GERARDO JESÚS FALCÓN DOMÍNGUEZ	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
L.C.P. AURELIO CLARA TAJE	PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
L.C.P. CARLOS ALBERTO PAYRO RUÍZ	SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
LIC. CARLOS ZURITA ANDRADE	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	

ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA/HAM/CT/09/2020 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA Y PERTENECE A LA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA CON FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2020.

ACUERDO CT/35/2020 DE RESERVA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA EN SESION DE PLENO EXTRAORDINARIA 09/2020, EN ATENCION DEL RECURSO DE REVISION RR/DAI/3027/2019-PII.

En la ciudad de Macuspana, Tabasco, a **07 de febrero del 2020, siendo las 11:00 hrs**, estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Macuspana, reunidos en la sala de Cabildo, Presidente, **Lic. Gerardo Jesús Falcón Dominguez,** el Primer Vocal, **L.C.P. Aurelio Clara Taje**, el Segundo Vocal, **L.C.P. Carlos Alberto Payró Ruiz,** el Secretario Técnico, **Lic. Carlos Zurita Andrade,** por lo que habiendo quórum legal, proceden al análisis de las causales de reserva planteadas por el área administrativa y los razonamientos lógicos-jurídicos.

CONSIDERANDOS

Por atribuciones expresas en el numeral 48 fracción II y VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Tabasco el Comité de Transparencia suscribe la declaración de reserva de la información solicitada, respecto de parque vehicular del H. Ayuntamiento de Macuspana 2017, 2018 y de enero al 14 de agosto del 2019, en donde obra el número de serie, numero de placa y numero de motor., la cual actualiza las causales de reserva del artículo 121 fracción XIII y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Respecto de la fracción XIII del artículo 121 de la Ley de la Ley de Transparencia Estatal, concatenado con el artículo 113 fracción XIII de la Ley General de Transparencia, tenemos que puede considerarse información reservada aquella que por disposición expresa de una Ley tenga tal carácter, en ese sentido los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información en el numeral trigésimo segundo, señalan que para que se actualice este supuesto de reserva, los Sujetos Obligados deberán fundar y motivar la clasificación de la información, señalando de manera especifica el supuesto normativo que expresamente le otorga ese carácter, en esa guisa, se precisa que la información requerida RELATIVA A LA INFORMACION DE LOS VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, EN EL PARQUE VEHICULAR DEL AÑO 2017,

2018, 2019, en ese contexto el articulo 110 tercer párrafo de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Publica, dispone que se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las Instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada Institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga.

En cumplimiento de los dispuesto en el articulo 103, 104, 108 tercer párrafo y 114 de la Ley General de Transparencia, 3 fracción XXVI, 21, 111 segundo párrafo, 112, 116 párrafo in fine, 122 de la Ley de Transparencia Estatal y el numeral Trigésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, **se procede a elaborar la prueba de daño**:

- *Derivado de que la descripción específica y exacta de los bienes de la corporación policiaca municipal relativa a los vehículos, devela las capacidades de reacción del ente público, por lo que dar cuenta de éstos datos, pondría en riesgo el éxito de las estrategias que en materia de seguridad pública llevan a cabo cada una de las instancias policiales municipales; de igual forma, se considera que se pondría en riesgo la vida y la integridad física de quienes laboran para dichos cuerpos de seguridad, ya que la adquisición de éstos bienes dota al personal, de medios necesarios para resguardar el orden público y prevenir la comisión de delitos, encontrándose las actividades que realizan, estrechamente relacionadas con la seguridad pública y su obligación de salvaguardar la integridad de las personas, por lo que la difusión de la información de referencia podría mermar la capacidad de reacción de la policía municipal, lo cual traería repercusiones a la vida o*

seguridad de los elementos de dichas instancias, así como a la integridad de la población civil.

- *De haberse divulgado la información, el perjuicio supone que se obstaculizaría las actividades en desarrollo del municipio de Macuspana, así como las estrategias emprendidas en beneficio de la ciudadanía, grupos delictivos estarían en posibilidad de conocer información sensible de las instancias policiales del beneficiario al momento de ejecutar actividades de combate a la delincuencia organizada; asimismo, podrían atentar contra la integridad y seguridad de los servidores públicos, pues la divulgación de esta información podría propiciar que estos grupos estén interesados en promover algún tipo de acción en contra de las instancias y servidores públicos en comento.*

- *El medio menos restrictivo es la reserva total de esta información, se ajusta en función del periodo de Gobierno Municipal comprendido del año 2018 al año 2021 en el cual esta información estará en veda al escrutinio público, quedando como responsable de su resguardo el Director de Administración.*

Respecto de la fracción XVI del artículo 121 de la Ley de la Ley de Transparencia Estatal, tenemos que puede considerarse información reservada aquella que trate de información cuya divulgación pueda dañar la estabilidad financiera y económica del estado y los municipios, en esa guisa, se precisa que la información requerida es número de serie, numero de placa y numero de motor.

En cumplimiento de los dispuesto en el artículo 103, 104, 108 tercer párrafo y 114 de la Ley General de Transparencia, 3 fracción XXVI, 21, 111 segundo párrafo, 112, 116 párrafo in fine, 122 de la Ley de Transparencia Estatal y el numeral Trigésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, **se procede a elaborar la prueba de daño**:

- *Derivado de que la descripción específica y exacta de los bienes del H. Ayuntamiento de Macuspana relativa a los vehículos, devela las capacidades del ente público, pondría en riesgo la estabilidad financiera y económica del municipio; encontrándose las actividades que realizan, estrechamente relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de vida de los gobernados, en ese sentido se tiene que los vehículos propiedad de esta municipalidad, podrían ser clonados y usados en actos*

ilícitos, respecto de los datos de identificación vehicular como número de serie, numero de motor y placas del vehículo.

- *De haberse divulgado la información, el perjuicio supone que se obstaculizaría las actividades en desarrollo del municipio de Macuspana, así como las estrategias emprendidas en beneficio de la ciudadanía, grupos delictivos estarían en posibilidad de conocer información sensible de los vehículos de este municipalidad; asimismo, podrían atentar contra la integridad y seguridad de los servidores públicos, pues la divulgación de esta información podría propiciar que grupos delictivos estén interesados en promover algún tipo de acción en contra de las instancias y servidores públicos en comento.*

- *El medio menos restrictivo es la reserva parcial de esta información, y se ajusta en función del periodo de Gobierno Municipal comprendido del año 2018 al año 2021 en el cual esta información estará en veda al escrutinio público, quedando como responsable de su resguardo el Director de administración, el cual para los efectos de atender la solicitud de mérito, tendrá que elaborar la versión publica del parque vehicular del H. Ayuntamiento de Macuspana 2017, 2018 y de enero al 14 de agosto del 2019.*

Por los elementos de derecho vertidos anteriormente, lo acordaron por mayoría de votos los integrantes del Comité de Transparencia.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. GERARDO JESÚS FALCÓN DOMÍNGUEZ	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
L.C.P. AURELIO CLARA TAJE	PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
L.C.P. CARLOS ALBERTO PAYRO RUÍZ	SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
LIC. CARLOS ZURITA ANDRADE	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO 2018 - 2021
9:04
06 FEB. 2020
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Dependencia: DIRECCION DE ADMINISTRACION.

Oficio: DA/0224/2020

Asunto: UT/HAM/0144/2020.

Macuspana, Tabasco; a 05 de Febrero del 2020.

LIC. CARLOS ZURITA ANDRADE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Me refiero a su correspondencia mencionada en el asunto del presente, mediante el cual envía el resolutivo con respecto a lo que la letra dice*: **"...copia en versión electrónica de todos los vehículos con los que cuenta ese sujeto obligado, especificando el número de vehículo, nombre de quien lo atiene asignado, área a su cargo, características del vehículo. Lo anterior del año 2017, 2018, y 2019"....** (Sic)*, del cual derivo del recurso de revisión **RR/DAI/3027/2019-PII.**

Con fundamento en el **Artículo 86 fracciones IX** De La Ley Orgánica De Los Municipios Del Estado De Tabasco, en atención y en respuesta a lo antes solicitado esta Dirección de Administración se encuentra en la disposición de proporcionar el formato de parque vehicular de este sujeto obligado de los años 2017, 2018 y 2019 a la fecha de la solicitud (14 de agosto del 2019), donde se encuentra la información requerida por el solicitante, es preciso aclarar que dicho formato contiene No. De Serie, No. De Placa y No. De motor, datos que son considerados como reservados en términos del artículo 121 fracción XVI de la Ley de Transparencia vigente.

Respecto a lo anterior con fundamento en al Articulo 48 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, solicito que convoque la intervención del comité de transparencia de este Ayuntamiento de Macuspana, para que sesione y autorice en su caso, la versión pública del formato parque vehicular propiedad del ayuntamiento de los años 2017, 2018 y 2019 a la fecha de la solicitud (14 de agosto del 2019), ya que contiene los datos mencionados anteriormente.

Ahora bien con respecto al formato parque vehicular de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de los años 2017, 2018 y 2019 a la fecha de la solicitud (14 de agosto del 2019), esta información es considerada reserva total en términos del

artículo 121 de la Ley de Transparencia vigente, en la fracción XIII, concatenado con el artículo 87 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 110 de la Ley General de Sistemas de Seguridad Pública.

Con base en lo anterior con fundamento en al Artículo 48 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, solicito que convoque la intervención del comité de transparencia de este ayuntamiento de Macuspana, para que sesione y clasifique de manera total el parque vehicular de la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de los años 2017, 2018 y 2019 a la fecha de la solicitud (14 de agosto del 2019).

Por todo lo antes expuesto pongo a disposición de la unidad de transparencia el formato de parque vehicular de manera física, correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019 a la fecha de la solicitud (14 de agosto del 2019), para que sean analizados y en su caso aprobadas la versión publica del formato de parque vehicular así como la reserva total del formato de parque vehicular de las Direcciones de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

De igual forma le informo referente al nombre de la persona que tiene asignado los vehículos, con fundamento en el Manual de Normas Presupuestales del Municipio de Macuspana en el punto 20.1 Inciso e, Punto 4, que a la letra dice: ***"Los vehículos se asignaran de acuerdo a las funciones del área"***, por lo tanto ningún servidor público tiene asignado vehículos oficiales.

Sin otro asunto más en particular que referirle de momento, hago propicia la ocasión para hacerle llegar un saludo con afecto.

A T E N T A M E N T E

JESUS MANUEL C.A.

C. Jesús Manuel cruz Antonio
Enlace de transparencia.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
2018 - 2021

c.p. C.P. Roberto Villalpando Arias.-Presidente.- Para su conocimiento
C.c.p Archivo

H. Ayuntamiento Constitucional
Macuspana, Tabasco
2018-2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA TABASCO
2018 - 2021
14:16pm
31 ENE. 2020
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA TABASCO
2018 - 2021
31 ENE. 2020
14:14
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Macuspana, Tabasco a 31 Enero del 2020

OFICIO: UT/HAM/0144/2020

ASUNTO: EN ATENCIÓN AL RESOLUTIVO ITAIP DERIVADO DEL RECURSOS DE REVISÓN RR/DAI/3027/2019-PII

LIC. CARLOS ALBERTO PAYRO RUIZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
DEL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
P R E S E N T E.

Por este medio, me permito informarle que ésta Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Macuspana, recibió con fecha 29 de enero de 2020 y a través del sistema de uso remoto INFOMEX Tabasco, **resolución definitiva** derivada del recurso de revisión **RR/DAI/3027/2019-PII**, quien en su solicitud inicial requirió la siguiente información:

"copia en versión electrónica de todos los vehículos con los que cuenta ese sujeto obligado, especificando el numero de vehículo, nombre de quien lo atiene asignado, área a su cargo, caracteristicas del vehiculo. lo anterior del año 2017, 2018 y 2019".....(sic)

Con fundamento en el artículo 174 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención los puntos resolutivos derivado del recurso de revisión **RR/DAI/3027/2019-PII**, esta Unidad de Transparencia le solicita de la manera más atenta, que, de acuerdo a lo manifestado con anterioridad, proceda a responder lo conducente en los siguientes términos:

"Anexo copia del resolutivo a tratar.

No omito manifestarle que el cumplimiento del presente requerimiento tendrá un **plazo de dos días hábiles** el cual será recepcionado en un horario de 8:00 a 16:00 horas en la oficina de la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 133 y 140 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. En caso, de no pronunciarse al respecto sobre la presente resolución se dará vista al Sujeto Obligado de este H. Ayuntamiento de Macuspana, en términos del artículo 52 de la multicitada Ley.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ZURITA ANDRADE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TAB. GOB.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021

C.c.p. L.C.P. Roberto Villalpando Arias. -Presidente Municipal.-Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo